

ARTE Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

La Extensión como herramienta

En primer lugar resulta indispensable referirnos a un concepto vertido por el Lic. Fabio Erreguerena en su discurso de apertura en este Congreso, el que asumiremos como base de nuestras reflexiones: “...la Extensión sólo tiene sentido si sirve para transformar la realidad social...”. No solamente es mi deseo adherir a esta afirmación, sino ampliar su significado al Arte, el cual sólo tiene sentido si sirve, también, para transformarnos. Con tal fundamento, la dialéctica tanto del Arte, como de las ideas y acciones en torno a la Extensión, en vínculo con la sociedad, y como parte de esa construcción dinámica y cambiante que denominamos “cultura”; no pueden tomarse aisladamente, sino que responden a los distintos paradigmas de Universidad y de Sociedad, de los que, obviamente, el Arte forma parte. Esto amerita reflexiones históricas más profundas de las que pudieran tener lugar en un Congreso. Sin embargo, para poder referirnos al tema que nos reúne ARTE y transformación social y, en todo caso, la Extensión artística como herramienta de esa transformación, podríamos comenzar intentando pensar sobre diversos modelos de abordaje de las relaciones que involucran Universidad y Comunidad en distintos momentos históricos paradigmáticos, los cuales, sin embargo, tienen correlatos en nuestros días:

Uno de los modelos de acciones de Extensión Universitaria permite observar relaciones en las que la Universidad reconoce en la Comunidad algo faltante y que ella ostenta. Entonces, “generosamente” interviene, entregándole sus saberes o aquello detectado como necesario. Este tipo de relaciones unilaterales nos retrotraen a formas **premodernas y/o coloniales** en nuestro contexto. No obstante fundamentan acciones que hoy se ven a menudo en proyectos sociales a término, es decir, no sustentables a futuro y asistencialistas, en los que luego de las intervenciones universitarias, si es que la Comunidad logró vincularse de algún modo con la universidad, queda vacía y devastada.

Para que resulte más comprensible cada modelo mencionado (lo que no significa que sean los únicos posibles) intentaremos al menos un ejemplo:

1. Modelo premoderno - colonial:

La Comunidad no solicita ayuda y la Universidad interviene, habiendo determinado alguna/s “carencia/s” para brindar aquello que cree necesario o indispensable.

A pesar de no tratarse de una acción estrictamente universitaria, nos resulta un modelo muy esclarecedor el tipo de relación que se estableció en las Misiones Jesuíticas Latinoamericanas que dieron lugar a Escuelas de Luthería y a Orquestas barrocas de aborígenes, las cuales no pudieron sostenerse con la expulsión de la Orden Jesuítica de estas tierras. Seguramente nos sobran correlatos actuales de intervenciones universitarias de esa naturaleza, en los que la comunidad no pide ser intervenida.

En este ejemplo, aunque la Orden, de alguna manera hubiera presupuesto un espacio vacío en la Comunidad, el cual debía llenar, los pueblos originarios no olvidaron sus saberes previos y dieron lugar a un Arte cargado de signos y símbolos propios que lo distinguen claramente del Arte europeo (entre otros: Escuela quiteña de pintura, motetes coloniales de la Chiquitanía en el territorio de la actual Bolivia).

El planteo de juicios valorativos al respecto, sería objeto de otra conferencia, no obstante vemos que algunas acciones pueden interpretarse en dos sentidos, tanto como una intención deliberada de barrer con el pasado cultural de un pueblo, como vínculos que propiciaron la

construcción de las identidades locales y las culturas híbridas (como plantea Néstor García Canclini).

En otras oportunidades, las acciones de extensión universitaria aparecen como correlato actual de las experiencias británicas de principios del S. XIX, en el contexto de la Revolución Industrial. Durante esta revolución, concebida como el conjunto más profundo de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la historia de la humanidad desde el Neolítico hasta nuestros días, las universidades británicas denominaron Extension Courses a los cursos y talleres destinados a impartir saberes “útiles” al contexto industrial emergente. En tal contexto, la demanda surgía, en virtud de la verdadera explosión industrial, para el dictado de cursos que sirvieran para mejorar y enriquecer las tareas técnicas de los obreros de las fábricas, y como consecuencia, gracias a los aportes universitarios, se beneficiaría la producción de un modo directo (y con ella las empresas). Tales acciones: universidad – comunidad podrían interpretarse como relaciones no reversibles en las cuales la Universidad modifica a la Comunidad, pero ésta permanece incólume. De esta relación surgiría otro modelo cuya forma podría denominarse **moderna o capitalista**:

2.

La Comunidad solicita ayuda y la Universidad la otorga. Es una relación de dos componentes en la que la comunidad se modifica por la acción universitaria, pero no es reversible, dado que la Universidad no cambia ni modifica su estructura interna, ni sus contenidos.

Resulta indispensable pensar el arte en el contexto de la Modernidad porque ese es el momento en el cual se discrimina **arte** de **artesanía**. Definir qué era arte para un moderno, no nos llevaría un Congreso entero, sino toda una vida. Al sólo efecto de entender la discriminación enunciada y a riesgo de ser extremadamente superficiales, diremos que Arte era todo aquello que reproducía las reglas estéticas que hasta el momento se habían cristalizado en las academias europeas, entre otras la **belleza** y proporción que hacían de la obra algo **único**, digno de ser **contemplado** y **conservado** en el museo. Pero el atributo que más nos interesa en virtud de este Congreso, es que el arte no debía ser de ningún modo utilitario, por lo cual se inventa la palabra artesanía para definir a los objetos de uso y para ubicar unos cuantos escalones más abajo a las manufacturas, que eran muestras de lo que la máquina había sido capaz de “superar” logrando así el progreso deseado. De este modo la totalidad de las producciones artísticas de los pueblos originarios latinoamericanos eran artesanías (jamás arte) y las producciones de objetos en serie (no únicos) por más bellos que fueran, eran objetos artesanales o de Diseño (pero jamás artísticos)¹

En la actualidad se enseñan estos conceptos en muchas cátedras universitarias y con ellos se sostiene la idea de no incorporación a los circuitos verdaderamente artísticos de las producciones de Diseño (piezas realizadas en serie y/o utilitarias) o aquellas que se sustentan en saberes que no están fundamentados y sostenidos por las academias. Esto se debe en parte a nuestro pensamiento eurocéntrico, herencia de las viejas academias y conservatorios latinoamericanos, destinados a **conservar** los usos, reglas, técnicas y valoraciones de los **centros hegemónicos** aristocráticos y/o burgueses de los siglos XVIII y XIX. Quizás Sonia Vicente tenga razón a la hora de invitarnos a inventar nuestras propias categorías y palabras para definir lo nuestro, esto nos permitiría no correr el riesgo de denominar “Teatro en espacio no convencional” al teatro popular que transcurre en plazas o estaciones de trenes en Mendoza, cuando la carencia de salas convierte al teatro hecho en una de ellas, en un hecho no convencional, exactamente al revés que en Europa.

En algunos correlatos actuales, el modelo de relación **moderno capitalista** cobra mayor importancia cuando la Universidad es capaz de **generar cambios al interior de sus contenidos de Cátedra** al advertir las necesidades de las empresas del entorno, sin embargo, actualmente

¹ La discriminación entre arte y artesanía en la Modernidad, así como la valoración de las producciones industriales por sobre las manufacturas y en consecuencia, de las producciones de los pueblos originarios en Latinoamérica en el mismo período, han sido estudiados por la Dra. Sonia Vicente y expuestos oral y públicamente en numerosas ocasiones; por lo que deseo dejar constancia que mis reflexiones al respecto están absolutamente inspiradas en sus conferencias.

estos problemas están más circunscriptos a los espacios universitarios de **Vinculación Productiva** que a **Extensión**.

El rol universitario en la implicancia de las acciones de vinculación productiva y extensión como vinculación, debería asentarse, no solamente en las necesidades de las empresas locales, sino también sobre el papel que le corresponde al **Estado** en el marco de las **políticas públicas**. Cuando la gente expresa “el Estado no debe intervenir en el arte” se está expidiendo en contra del autoritarismo, la censura y el paternalismo que ahogan la creatividad social. Sin embargo, dejar en manos de los empresarios y los poderosos la creación y circulación de bienes culturales y artísticos, es dejar librada a la voluntad de unos pocos, nada más y nada menos que nuestra libertad creativa. Las empresas privadas, aunque declaren defender la libertad, suelen intervenir y condicionar a los individuos o grupos, en la creación, circulación y recepción del Arte y del Diseño. Si bien no corresponde al Estado indicar a los artistas qué tienen que componer, filmar, crear, producir, pintar o escribir, o a los diseñadores qué tienen que diseñar; la Universidad (como parte del Estado) tiene responsabilidad sobre el **destino público** de esos productos a fin de que sean **necesarios** para el contexto y **accesibles** a todos los sectores, en los que la diversidad cultural pueda valorarse y expresarse libremente.

Continuando con otro modelo de relación, sustentada en los fundamentos de las políticas públicas, nos detendremos en aquella en la que tanto la Universidad como la Comunidad pueden vincularse a través de acciones conjuntas que suponen la Extensión como una instancia de vinculación. En un verdadero vínculo (dice Melanie Klein) “preexisten sujetos o grupos que interactúan generando un espacio común” el cual se construye (para decirlo con Bourdieu) como un nuevo campo en el cual los actores sociales ponen a disposición, no sólo sus saberes, sino, entre otras cosas: sus intereses, valoraciones, deseos, formas simbólicas de comprensión del mundo y luchas de poder.

Levi Strauss plantea que “Aunque el vínculo contiene trazos de memoria de experiencias originarias, la experiencia emocional es inédita por el contacto con otro y por la cuota de azar incluida en todo vínculo. Se trata de relaciones reversibles, puesto que el vínculo es descrito como una experiencia emocional. El aspecto simbólico comprende a los fenómenos inconscientes, estructurados como un lenguaje y que tienen una particular significación. Tiene que ver con la posibilidad de usar el pensamiento abstracto y darle un valor simbolizado a la palabra. El lenguaje, las reglas matrimoniales, **el arte**, la religión, etc: son los sistemas simbólicos de cada cultura...”

Nuestro tercer modelo se fundamenta en esta relación reversible, pero conflictiva, azarosa e insegura, en la que resulta indispensable plantear un rol universitario absolutamente diferente al de las universidades británicas del S XIX (basado en el capitalismo incipiente como acciones tendientes a fortalecer las formas de libre juego entre la oferta y la demanda).

3. La Universidad y la Comunidad se vinculan a través de la construcción conjunta de un nuevo campo en el que ambas se modifican, retroalimentan y fundamentan

Este nuevo campo, amerita no solamente la intervención universitaria a través de las Secretarías de Extensión, sino que es susceptible de ser **intervenido** e **investigado**, interpretando los discursos y las prácticas sociales en el marco de paradigmas críticos e interpretativos que suponen no aceptar la realidad como primera instancia, ni a la Universidad como espacio de compartimentos estancos no susceptibles de modificación. Este fundamento permitiría desdibujar los tres pilares que tradicionalmente sostenían las acciones universitarias (Docencia, Investigación y Extensión) en busca de un nuevo modelo en el cual el espacio de límite o frontera entre tales tres pilares crece hasta convertirse en un nuevo campo de intersección, interacción y articulación, en el cual la investigación de la realidad fundamente las prácticas de extensión, consiguiendo un alto grado de permeabilidad que permita la constante reformulación de contenidos en virtud de esa realidad.

Uno de los Programas I+D de la SECTyP UNCuyo, denominado “Arte y Cultura en Mendoza: La construcción de identidades a través de prácticas y discursos locales” (en el que se articulan las Facultades de Artes y Diseño con Ciencias Políticas y Sociales) sostiene que la crisis del Estado-Nación, que puede percibirse claramente en nuestro país, desde mediados de la

década de 1970, trajo aparejada la implosión de aquella unidad y la emergencia de un vasto conjunto de identidades locales atravesadas, en el contexto actual, por los cánones impuestos por la globalización. Las nuevas prácticas culturales de los sectores vulnerables, ponen el **Arte en un espacio privilegiado**, ya que los grupos emergentes eligen expresiones artísticas diversas (murga, circo, grafitis) para darle materialidad al pensamiento que condiciona tales prácticas, y convirtiendo las mismas en soportes de sus propios discursos vinculantes con la identidad. **La identidad cultural, se constituye en el eje central de sus expresiones y el Arte en el canal expresivo capaz de contenerlas.**

La emergencia de estas nuevas formaciones y nuevos síntomas sociales, plantea nuevos retos a la ciencia y al arte, porque obliga a los trabajadores de los saberes humanos a volver la mirada sobre el grupo. Las intervenciones sociales deben orientarse en legitimar, fortalecer los vínculos, los mecanismos y las formas organizativas democráticas entre la población sin distinciones de edades, sexo, razas, religiones, culturas etc.

Entonces el Arte, que frecuentemente aparece, en el imaginario colectivo, desligado de la problemática del contexto, es, sin embargo, como constructo cultural, capaz de “poner en escena”, “contra la pared a modo de grafiti” o “en discusión cantada por una murga”, temas y problemas que emergen de la comunidad y que a su vez atraviesan los Programas de las Cátedras y Proyectos de Investigación universitarios. ¿Por qué entonces considerar una dicotomía entre “lo artístico” y “lo social”? La historia de la música nos provee numerosos y claros ejemplos (desde la 9ª Sinfonía de Beethoven estrenada en Viena 1824, hasta el Canto a Guayasamín de Leopoldo Martí estrenado en Mendoza en la actualidad ²) en los que se muestra que el Arte, es y siempre ha sido un emergente social a través del cual se pueden expresar e interpretar las problemáticas y discursos de los actores sociales.

En tal sentido, las experiencias artísticas en sus procesos generativos y productivos, permitirían generar espacios de vinculación dinámicos entre las diversas unidades académicas que configuran la comunidad universitaria, los diversos claustros que la componen, y la comunidad en general. Tales experiencias artísticas compartidas podrían vincularse con medioambiente, salud, educación, derechos, identidades, situaciones de violencia, discriminación u otras que surjan del contexto. Al respecto Nora Dobarro dice: “Si la pedagogía consiste en la producción de experiencias, conocimientos y valores que tenemos a nuestro alcance, si estos recursos se vehiculizan a través de la producción artística y se relacionan con vivencias surgidas desde el contexto, la producción de conocimientos, valores y experiencias, pueden generar políticas culturales y aprendizajes basados en procesos colectivos.”

La creación y permanencia de espacios artísticos vinculantes, vehículos y expresión de temáticas sociales comunes, y que a la vez, permitan la convivencia, la movilización de emociones, la contención solidaria, la construcción y canalización de expresiones colectivas, así como la defensa de singularidades, permitirá una mayor integración de los claustros, de la comunidad universitaria y de la universidad en la comunidad a través de la acción. Tales espacios privilegiados permitirán el cruce de temáticas específicas de cada disciplina, así como la discusión de problemas sociales, celebrando las diferencias y dando voz a otras voces, creando, además, líneas tangenciales que atraviesan diversos campos de conocimiento. En este sentido, la construcción y reflexión sobre la producción artística contemporánea, se relaciona con especificidades del territorio, por lo que resulta indispensable montar plataformas de negociación inicial con comunidades susceptibles de acoger tales experiencias. Como campo de acción experimental, la relación arte – comunidad, no persigue solamente educar a través del arte ni buscar nuevos públicos, sino en generar situaciones que posibiliten los vínculos, el intercambio de conocimientos y de experiencias a través de las vivencias artísticas.

Es por ello que la Facultad de Artes y Diseño se ha propuesto con numerosos proyectos de Inclusión y Extensión vinculados - tanto con los contenidos de las Cátedras (de nuestra

² Beethoven en su Novena Sinfonía pudo hablarnos de la inclusión de los desplazados sociales (los turcos en Alemania del S XIX) integrando una Marcha Turca en el Cuarto Movimiento junto a instrumentos de la feria circense turca (platillos, bombo y otros) que compartieron por primera vez con los violines de larga tradición germánica, mientras el Coro (que nunca antes había participado en una sinfonía) de más de cien voces nos cantaba el texto de Schiller sobre la libertad, la igualdad y la hermandad.

El “Canto a Guayasamín” de Leopoldo Martí incluye una banda de sicuris, erke y percusión, a la orquesta sinfónica, a la vez que integra a recursos académicos de composición organizaciones de alturas y duraciones propios de los géneros latinoamericanos folclóricos y étnicos.

Facultad y de otras como Derecho, Ciencias Económicas, Ingeniería, Ciencias Políticas y otras), como desde la transferencia de Proyectos de Investigación - **aportar desde lo estético, al posible cambio en lo social y público, propiciando espacios de vinculación generados a través de vivencias artísticas, tanto en el interior de las Unidades Académicas que integran la UNCuyo, como en diversos espacios de la Comunidad: Barrios, Uniones Vecinales, Municipios o espacio público.**

Mgter. Mónica Pacheco
Secretaria de Extensión FAD UNCUIYO